PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 71

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rosa Mirna Mora Romano
Vicepresidente: Dip. Karla Gabriela Flores Parra

Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintiséis ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT): Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD) y Pérez Gómez Pedro Roberto (PT). ----------

Apertura
Timbrazo
12:44 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, del día jueves 26 de abril de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Rosa Mirna Mora Romano Presidenta de la Mesa Directiva, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. ----------

A continuación, la diputada Vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: ----------

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. ----------
2. Aprobación del Orden del Día. ----------
3. Iniciativas recibidas:
    - **Iniciativas de Ley o Decreto:**
    1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de sustentabilidad y reducción del uso de productos desechables, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
4. Dictámenes a discusión:
    1. Con dispensa de la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto y de Educación y Cultura.
    2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, así como para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad y la Oficialía Mayor del Poder Legislativo, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
    3. Discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo que tiene por objeto la ampliación del plazo por el tiempo indispensable para perfeccionar la instrucción de diversos Juicios Políticos.
5. Clausura de la sesión. ----------

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de sustentabilidad y reducción del uso de productos desechables. ----------

Cuarto Punto

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, una vez aprobada por el Pleno la dispensa de la segunda lectura del Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores.----------

Rosa M. Mora Romano

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de Decreto, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.----------

Continuando con el mismo punto, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, así como para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad y la Oficialía Mayor del Poder Legislativo, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general. ----------

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo en lo general, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo particular, al no presentarse ningún legislador, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.----------

Para finalizar el punto, referente a la discusión y aprobación del Acuerdo Legislativo que tiene por objeto la ampliación del plazo por el tiempo indispensable para perfeccionar la instrucción de diversos Juicios Políticos, la Secretaría abrió el registro de oradores. ----------

Al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica el Acuerdo Legislativo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto la ampliación del plazo por el tiempo indispensable para perfeccionar la instrucción de diversos Juicios Políticos, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
13:15 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con quince minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta de la Mesa Directiva Rosa Mirna Mora Romano, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día martes 08 de mayo de 2018, a partir de las 11:00 horas. ----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. ----------